

Santiago, 4 de diciembre de 2014

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 083

REF: Comunica hecho esencial.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo establecido en el Art. 9° e inciso 2° del Art. 10° de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el hecho o información esencial siguiente:

El día de ayer don Eduardo Morandé Montt, en el marco de los acuerdos existentes, presentó su renuncia voluntaria al cargo de Gerente General de Compañía General de Electricidad S.A.

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 1.992 celebrada el 3 de diciembre de 2014, se acordó por unanimidad aceptar dicha renuncia, la que se hará efectiva a contar del día 31 de mayo de 2015.

Velando por el correcto desempeño de las operaciones de CGE, el Directorio junto a don Eduardo Morandé Montt han acordado que esta renuncia se haga efectiva a contar de la fecha señalada, fecha hasta la cual seguirá ejerciendo sus funciones ejecutivas y directivas.

Asimismo en este periodo se considerará la colaboración de don Eduardo Morandé Montt en un nuevo marco contractual a partir de aquella fecha.

Saluda atentamente a usted,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.



Rafael Salas Cox
Gerente Corporativo Legal

AL SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE
VALORES Y SEGUROS
PRESENTE